

**Suscripción.**

En la capital. 4'50 ptas. trimestre  
 id. fuera de la capital. 5 id. id.  
 Ultramar en oro. 18 id. semestre  
 id. un año en oro. 25 id. id.  
 Extranjero. 7'50 id. trimestre

Todo pago se entienda por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.º

**Anuncios.**

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscriptores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cincuenta pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamaciones. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

# LA LUCHA

**AÑO XXIII**

*Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.*

Gerona, jueves 14 de Diciembre de 1893.

**NÚMEROS SUELTOS**

25 céntimos.

**N.º 5.156**

## Lo de Melilla.

### Indicios belicosos.

**Madrid 12.**—Ayer trabajó en Melilla dentro de lo que ha de ser zona neutral, cerrada con un muro seco de piedras, la valla que del territorio marroquí conduce al campamento de Sidi Guariaix.

Se crea fuertemente la entrada en campaña, señalándose como un síntoma significativo el de que se ha repartido á las fuerzas acampadas una ración de galleta; como para una marcha fuera de los límites.

### Nuevas conferencias.

Todos los periódicos anuncian para hoy una entrevista del general Martínez Campos con Muley Araaf.

### Se vuelve á empezar.

Las primeras noticias recibidas de la entrevista de Melilla, son de que la tal entrevista no es más que la base de otras sucesivas; suponiéndose que vá para largo.

Acerca de la actitud del general Martínez Campos, nada absolutamente se sabe.

### Mutación.

Los aires belicosos de anoche se han trocado hoy en céfiros suaves de paz y templanza.

En Melilla no pasa nada, ni va á pasar nada. Esto se dice, sin más explicaciones.

En todos los círculos se demuestra avidez grande por saber algo fijo.

El Sr. Moret, después de una larga entrevista con el Sr. Sagasta, ha permanecido en su despacho toda la tarde.

En cuanto tuvo el parte de la entrevista del general Martínez Campos con Muley Araaf, se apresuró á comunicarlo á la reina regente.

### Un artículo sensacional.

Los periódicos publican una carta de D. Genaro Alas, jefe de ingenieros.

En esta carta afirma el Sr. Alas que las kábilas están sumisas, porque han acatado las órdenes del sultán, contra lo que se ha supuesto.

No dependiendo esta sumisión de nuestro poderío militar, cree que nada pasará en Melilla.

La *Correspondencia* publica otro artículo de D. Genaro Alas.

A juicio del articulista, es una tontería pensar en el castigo de las kábilas, ahora.

Cree que las reformas necesarias para asegurar nuestro presidio deben llevarse á cabo prontamente, pero dentro de los límites del campo.

El *Heraldo* rechaza las opiniones del señor Alas, según las cuales debe fiarse á la autoridad y á la buena fé del sultán la defensa de los intereses y de las vidas de los españoles de Melilla, y el castigo de las kábilas.

### Entrevista con el Sr. Moret.

Vengo de casa del Sr. Sagasta, con quien han estado reunidos hasta hace poco los ministros de la Guerra, de Hacienda, de Gobernación y de Ultramar.

Al salir de esta reunión, los ministros aseguraban unánimes que no sabían nada nuevo.

A los pocos momentos ha entrado el señor Moret, que ha pasado media hora encerrado con el presidente del Consejo.

Cuando se marchaba he tenido un ratito de conversación con él, acompañándole por la escalera de la casa del Sr. Sagasta.

Le he pedido noticias concretas acerca del estado del conflicto con Marruecos, pintándole la ansiedad general y la conveniencia de calmarla con informaciones autorizadas.

Me ha contestado textualmente:

«Desconozco aún el contenido del extenso telegrama que, según acaban de

avisarme, se ha recibido en Estado, relatando la entrevista del general Martínez Campos con el príncipe Muley Araaf.

«Procuraré facilitárselo á V. dentro de tres horas; porque los telegramas que han recibido varias agencias son contradictorios.

«La carta del Sr. Alas, que he leído detenidamente, refleja con fidelidad el actual estado de cosas, al anunciar que regresa á España, convencido de que nada de acción militar ocurrirá en Melilla, en muchos días.

«Quienes tanto me han censurado, acabarán por darme la razón.

«Los hechos confirman el empeño mío en confiar la solución del conflicto al sultán de Marruecos.»

Le he advertido que en el salón de conferencias del Congreso corrían rumores belicosos; á lo que me ha contestado que «ya se irán desvaneciendo, á medida que se conozcan los acontecimientos.»

Me añade que es inseguro que haya mañana Consejo de ministros.

Para concluir, me ha afirmado que ignoraba el paradero á punto fijo del sultán.

Costábale trabajo ocultar la alegría, que rebosaba en todas sus frases, por el giro que han tomado los sucesos, favorable á su criterio.

### La Purísima Concepción.

**Cádiz 11.**—Al bautizo del fuerte de Sidi Guariaix asistieron todos los capellanes de los regimientos y algunos padres franciscanos de las misiones españoles de Tánger.

En el grupo del Estado Mayor, al terminar la misa, se juntaron todos los generales, formando el conjunto un cuadro digno de Villegas.

### Momento decisivo.

**Cádiz 12.**—Agrávase la cuestión de Melilla.

Ha resultado cierto todo cuanto venía diciéndose. Muley Araaf no tiene condiciones ni facultades para pactar la paz con España. Su misión está limitada á la pacificación de las kábilas valiéndose del prestigio religioso.

Mojamed Torres se ha declarado incapacitado para contestar á las reclamaciones españolas.

Estas resistencias de los marroquíes han contrariado vivamente á la opinión. Se espera el momento decisivo para nuestra acción.

Siguen los aprestos de guerra.

Actívanse las fortificaciones de Melilla. El ejército está impaciente por entrar en campaña.

### En Sidi Guariaix.

**Melilla 12.**—A las diez de esta mañana ha llegado el general en jefe á la tienda levantada en el mismo cerró de Sidi Guariaix, pasando un rato en afable conversación con militares y periodistas.

A las once se ha presentado el príncipe Muley Araaf, con una escolta de caballería y un pelotón de askaris ó moros de rey. Le acompaña también un «santon» y bastantes criados.

Nuestro general en jefe se adelanta á recibirle en los límites del campo, y desmonta á la puerta de la tienda, entrando con el príncipe marroquí y los intérpretes.

La conferencia ha durado una hora, después de la cual se vuelve Muley Araaf á su territorio, con los mismos honores que á la llegada, que los ha hecho una compañía de infantería.

El general se mostraba risueño después de la entrevista.

Lo primero que ha dicho ha sido, que no habian concluido nada, absolutamente. «Esta conferencia—ha añadido—es la primera de una larga serie que pienso celebrar con el príncipe.»

El general Martínez Campos ha conversado unos momentos con los moros y ha

dado un apretón de manos á Muley Araaf al despedirle.

### Regreso del Sultán.

**Tánger 11.**—El sultán ha abandonado el oasis de Taflete, y se encamina á coger la cuenca del Guad-Draa, el más meridional y más caudaloso de los ríos de Marruecos, que le facilitará el penoso camino hasta la ciudad de Marruecos. Como ha de salvar los puertos altísimos de las dos cordilleras del Atlas, es probable que tarde bastantes días en este viaje.

Su hijo Muley Mohamed le dejó en Taflete mismo subiendo al Norte, por el camino de las caravanas, hasta Fez, donde va á asumir el cargo de kalifa, ó lugar teniente del sultán en esta capital.

En la mezquita de Larache se ha dado lectura á un relato de la expedición cherifiana á Taflete, que ha dado, según parece, los mejores resultados.

El cherife ha cobrado las contribuciones á las tribus de toda la región de Taflete, y he rendido á la obediencia á una porción de kábilas rebeldes.

**Madrid 13.**—Hé aquí el texto del telegrama oficial de Melilla, expedido á las 7'30 de la tarde en dicha plaza y recibido en el ministerio de Estado.

A la conferencia entre el general Martínez Campos y Muley Araaf asistieron el jefe de política de Estado y el intérprete.

Se han discutido y planteado las condiciones generales para la pacificación del Riff y el castigo de los culpables.

Aseguró el príncipe marroquí que no volverían á renovarse las hostilidades, respondiendo personalmente de cuanto pueda ocurrir, añadiendo que no se moverá de aquellos lugares, hasta dejarlo arreglado todo satisfactoriamente.

También prometió que los rifeños destruirían las trincheras levantadas en nuestro campo.

Dijo que el Sultán envía un gran ejército al Riff para castigar ejemplarmente á las kábilas rebeldes.

Muley Araaf se mostró conciliador y tuvo rasgos de rarísima franqueza, habiendo manifestado la dolorosa sorpresa que tuvo á su llegada á los campos del Riff y haber visto el estado en que se hallaban.

Al separarse del Sultán creyó, lo propio que la corte imperial marroquí, que se trataba de un incidente, como otros ocurrido en la frontera, habiéndose convencido sobre el terreno de la verdadera gravedad de los sucesos.

La conferencia duró una hora próximamente. A la llegada y salida del príncipe se le tributaron los honores correspondientes. Se convino en celebrar otra conferencia. Probablemente ésta se verificará dentro del campo rifeño.

Otro telegrama de las 10'15 noche, dice que en la misma tarde de ayer habian comenzado los rifeños, según lo convenido con Muley Araaf, á destruir las trincheras que los rebeldes construyeron en nuestro campo.

## ¿De dónde proceden los anarquistas?

Francis Magnard dice en *Le Figaro*:

Decía ayer que el socialismo no estaba suficientemente separado de su vecino moral la anarquía. Se me contestará, sin duda con las declaraciones hechas por los socialistas en vista y por la indignación que parece les ha inspirado el atentado del sábado.

Yo creo esta indignación sincera tanto más dejando estas catástrofes impresiones desfavorables á la causa que defienden.

Pero yo pretendo establecer sin dramatizar las cosas, como el socialismo militante (de éste únicamente yo quiero hablar) puede conducir á los espíritus débiles ó engañados por una semi instrucción mal dirigida, hasta las fronteras del anarquismo y amenudo hacérselas rebasar.

1789 instituyó los Derechos del hombre: el

socialismo ha ingertado los derechos del que se llamaba en 1884 el proletario, y que se llama hoy el productor: concepción igual, estrecha y celosa, porque parece no tener en cuenta más que la producción material, manual, sin ocuparse de la dirección de las ideas generales que la hacen fecunda y útil.

A los productores se les ha dicho: «Vosotros sois los desgraciados. ¿Y por qué lo sois? Porque sois explotados por el capital, »por el espíritu directo.»

—Tenéis medios, contesta el pretendido director, de que cese esta explotación?

—Buscamos, replican los doctores del socialismo, y elaboramos sistemas que darán sus resultados dentro un centenar de años.

Aquí interviene el anarquista, aportando un medio radical, que es la supresión de todo lo que existe: ya que el mal es incurable, ¿no es mejor probar de suprimir la causa, es decir, el orden social actual?

La dinamita y los demás explosivos, deliciosas conquistas de la química moderna, han llegado providencialmente para apoyar esta propaganda.

\* \*

Los mineros huelguistas han comprendido también que la dinamita se ha convertido para ellos en una manera de hablar con los camaradas que no son de su parecer y quieren continuar el trabajo. Estos atentados locales no han sido jamás criticados públicamente por los teóricos que defienden á los huelguistas y producen las huelgas. Al contrario, no tienen ternura más que por los que impiden la libertad del trabajo, y han dejado acreditar la idea que los explosivos son un medio de polémica como otro cualquiera.

De esto á la doctrina anarquista no hay más que un paso, delante del cual retroceden los razonadores, pero que franquean los espíritus simples, agriados, no lo dudo, por la dureza de la suerte, pero particularmente exasperados por las declamaciones de sus teóricos y por la idea que tienen de que no se les dá lo que consideran como un derecho.

\* \*

*Le Temps*, fijándose en los artículos publicados por los diarios socialistas, dice:

Los jefes del partido socialista colectivista hacen, esta mañana, en artículos é entrevistas, grandes esfuerzos para echar sobre la locura anarquista únicamente la responsabilidad del atentado de ayer. M. Jaurés, especialmente, grita que el acto de que se trata es doblemente criminal «porque es mortífero y cobarde». La conclusión—inesperada—de M. Jaurés es que el único remedio á la anarquía es el socialismo y que los socialistas lograrán «desarraigar el anarquismo». Todos esos propositos laudables de una mañana de la catástrofe no convencerán á nadie.

Lejos de haberse dedicado á «desarraigar el anarquismo», los socialistas han, con sus violentas predicaciones, dado involuntariamente, sin duda, peligrosos alientos á los propagandistas por el hecho. Entre un orador colectivista, que invoca con todos sus deseos la revolución de la que puede prever todas las sangrientas consecuencias y el anarquista que carga una bomba, hay una diferencia que apercibimos evidentemente (la que M. Jaurés pretende exagerar); pero un alma simple ó un cerebro débil, un exaltado ó un loco no tienen tan espíritu analítico y no saben siempre como los prudentes del colectivismo, pararse á la mitad del camino en esta gradación del horror.

Se abre la puerta á todas las fantasías criminales desde que se pierde el respeto á la legalidad, y desde que se deja ver alguna ternura ó indulgencia hácia los procedimientos violentos. ¿Queréis saber lo que piensa un verdadero socialista de las instituciones republicanas y de esta legalidad cuyo respeto se impone en una democracia más que en otro régimen? Léase la *Petite République*, tan elocuente hoy contra el atentado, y léase el artículo de Jaurés. En este artículo sostenía, contrariamente á la opinión de algunos de sus correligionarios, que los socialistas debían tomar parte en las elecciones senatoriales y esforzarse en introducir algunos de ellos en Luxemburgo. Porque es necesario que el socialismo entre en el Senado, como forma parte de muchos Municipios y como ha entrado en la Cámara. Se sigue de esto

que el partido socialista reconoce, propiamente hablando, estas instituciones y que tiene el deseo de contribuir á su funcionamiento regular. De ninguna manera, tratándose de una ú otra de las asambleas políticas del país, el fin de los socialistas es siempre el mismo. Oigamos á M. Jaurés:

Si se estima que la conquista de los poderes públicos no basta, que debe ir acompañada de una vasta organización de combate y sostenida, por ejemplo, por huelgas potentes, es necesario que para la preparación de estas luchas de trabajadores tengan en todas partes puntos de apoyo.

En fin, si se cree que la revolución social tendrá la forma clásica de las revoluciones políticas, que se traducirá por un movimiento en la calle y por el asalto dado á las instituciones sean desorganizadas antes y entregadas por mitad por la presencia de alguno de los nuestros.

Nada más categórico. No solamente el partido colectivista no abandona, como algunos radicales afectan creer, la acción revolucionaria por la acción política y legal en el Parlamento, sino que declara con audacia que, si entra en las Cámaras, es con la intención premeditada de amotinarse el día que estalle la revolución. Sus miembros quieren participar en la confección de las leyes; pero están prontos á unirse á los que las violen. Y esta especie de invitación al motín, esta promesa firme de complicidad, la encontramos escrita, no solamente por los sectarios del comunismo como Guesde y Chauviere, sino en Jaurés, quien pasa por uno de los políticos más salientes del partido, y que forma, por decirlo así, con Millerand el lazo de unión entre los socialistas colectivistas y los radicales.

## Noticias locales y generales

No se sabe fijo el día en que se saldrá para Madrid por asuntos particulares acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo el Gobernador civil de la provincia D. Rafael Fernández Neda. Hace muchos días que pidió permiso al señor Ministro, y éste le ha manifestado que se lo concederá tan pronto crea no es aquí necesaria su presencia.

—El joven cuanto activo Diputado á cortes por Torroella de Montgrí D. Pompeyo de Quintana, salió anteayer para Bañolas y otros puntos con objeto de enterarse de las necesidades de los pueblos, para atenderlas en lo posible en cuanto marche á Madrid, que será cuando se abran las cortes. Tenemos entendido que nuestro amigo hará lo propio en otras zonas del distrito con el mismo objeto, cuyo proceder merece aplausos.

Mañana regresará el señor Quintana de su primera excursión.

—El gobernador de Pontevedra ha prohibido que los vendedores de periódicos vocean el contenido de los mismos y solo anuncien los títulos respectivos, pues en Vigo alarmaban al público con exclamaciones de esta índole: ¡Melilla ardiendo! ¡Melilla bombardeada! ¡Melilla en guerra!

Y la prensa desprestigiada, debían haber añadido, porque ahora es uso el dargato por liebre en los periódicos por el negocio de las ventas.

—Ayer mañana, el termómetro marca ba á las seis y media tres sobre cero, lo cual quiere decir que la temperatura se mostró más benigna, si bien la humedad que satura la atmósfera sigue impertinente martirizando á los achacosos y fingiendo frío cuando lo que sobra es su influencia.

—En breve llevará el señor Pasquín á la firma de S. M. un decreto llamando al servicio de la Armada, para el próximo año, 2.100 hombres de la marinería.

—En honor á la Santísima Virgen, mañana tendrán lugar en la iglesia del Seminario Conciliar ó sea en San Martín, los siguientes actos que le dedicarán los que siguen la carrera eclesiástica; á las siete y media comunión general y plática que pronunciará el Catedrático de latin don Agustín Maymí; á las diez misa solemne á grande orquesta por la capilla de la Catedral que cantará la de Santa Cecilia de Gounod; á las cinco y media de la tarde, rosario cantado, consagración á la Madre Inmaculada motetes y oración apologetica que estará á cargo del elocuente orador sagrado D. Antonio Oms, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral y Vice-Rector del Seminario, ter-

minando con letrillas á la Santísima Virgen.

—Un compatriota nuestro ha inventado un producto destinado á sustituir las cerillas fosfóricas y fósforos de madera.

No se emplea en la fabricación del nuevo producto el fósforo blanco ni amorfo.

Deseamos que las pruebas den un favorable resultado, para que sirvan de fomento á una nueva industria.

—El lunes próximo, festividad de la Virgen de la Esperanza, tendrán lugar en la iglesia del Hospicio provincial solemnes cultos dedicados á su ínclita Patrona. Desde las seis de la mañana á las once, se rezarán misas; á las diez se cantará un notable oficio por el coro y orquesta de asilados, bajo la dirección del joven profesor D. Francisco Perich. A las cinco y media de la tarde se cantará el Rosario por los mencionados coro y orquesta, concluido el cual dirigirá la divina palabra á los fieles, el Rdo. Dr. don Agustín Maymí.

—Ha sido declarado cesante el oficial segundo de este Gobierno civil D. Antonio Meliá Vela. Lo sensible de esta cesantía no consiste en la cesantía misma, que bastante lo es; lo inculicable es, que este funcionario vino á esta ciudad empleado después de muchos años de cesantía y á los once días de tomar posesión recibe el cese.

De manera que el perjuicio que se le ha hecho es doble; el que se le causa con tal medida, y el que recibe al pasar á la cola del escalafón de cesantes sin consideración á su edad y sus servicios.

Y aún háy quien quiere ser empleado con estos ejemplos.

—Al voltear unos días hace los monaguillos de la Iglesia de San Nicolás de Bilbao las campanas, desprendióse una de ellas cayendo dentro del campanario.

En el interior del templo, y á causa de la trepidación, se promovió un ligero tumulto entre los fieles, que abandonaron precipitadamente la iglesias.

—A la calle cayeron algunos trozos desprendidos de las columnas.

—Nos participa la Empresa arrendataria de células personales de esta provincia, y nosotros lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que desde el ventiseis del actual se expendieran en esta ciudad las cédulas con recargo á los que no las hayan adquirido, y se incoarán expedientes de defraudación contra los que las han obtenido de clase inferior á la que legalmente les corresponde; si espontáneamente no van á canjearlas hasta fin de año á las oficinas de la Empresa.

Agradecemos á ésta el aviso, así como al interés que demuestra en beneficio de los obligados por la ley á adquirir el mencionado documento.

—La compañía Vasco Andaluza ha enviado á todos sus consignatarios una circular, en la que se hace constar que la empresa Ibarra no admitirá en lo sucesivo dinamita, alcohol, ni otras mercancías inflamables.

A buena hora mangas verdes.

—Por el Gobierno civil se han aprobado los repartos de arbitrios extraordinarios de los pueblos de Vallfogona, Hostalrich y Viure.

—Los pagos que ha señalado la Tesorería de Hacienda para hoy, son los siguientes: al señor Depositario, 200 pesetas; á D. Enrique Carbó, 11.602'13; á D. Martírián Monserrat, 2.401'52 y á D. Ramón Arcusá, 15.

—La guardia civil de San Miguel de Fluviá ha denunciado al Juez municipal de Ciurana, los vecinos Jaime Roca, Juan Roca, Sebastián Cros, Juan Badosa y José Jener por infracción de la ley de caza.

—La Comisión provincial ha acordado informar al Sr. Gobernador, que procede insistir en la competencia negativa, suscitada al Juzgado de primera instancia de esta capital por la resistencia en el nombramiento de nuevo perito 3.º para la valoración de terrenos de los señores Carreras, Bargañá y Falgueras, expropiados por la Empresa del ferro-carril de San Feliu de Guixols.

—Por sospechas de espender moneda falsa, ha sido detenido un vecino de Corsá llamado Juan Galsbert; se le encontraron cuatro monedas de á dos pesetas.

—Se han declarado súcias las procedencias de Salónica (Turquía europea) y Odesa (Rusia).

—Del campo de experiencias de Cadaqués, han sido robados unos descientos tallos ó sarmientos de diferentes cepas.

Ignórase el autor del robo.

—Se ha remitido á informe del señor Delegado de Hacienda, el expediente de arbitrios extraordinarios de Ventalló para cubrir el déficit del presupuesto de 1892-93.

—La Comisión comprobadora de la riqueza urbana de San Feliu de Guixols, la componen el Inspector D. Santiago Gresa de Camps y el oficial D. Suceso Ruiz Coello.

Creemos empezarán hoy sus trabajos.

—Han dejado de formar parte de la compañía de zarzuela que actúa en nuestro Teatro la triple Srta. Simó, la señora Paniagua, el tenor cómico Sr. Flaquer y el segundo barítono Sr. Peralta.

Según se nos dice, cuenta la empresa ya con nuevos artistas, teniendo en proyecto el poner en escena zarzuelas de más empuje: para la próxima función parece se pondrá *La Mascota* y en seguida *La Bruja*.

—No sabemos si hoy ó mañana saldrán para Barcelona unos cuantos anarquistas que, procedentes de varios puntos de la provincia, aguardan la orden de traslado á la capital de Cataluña por conducto de la Guardia civil.

—Por el juzgado de San Martín de Pimollar, fueron recogidos el seis del actual en la dehesa de Zaduro, dos hombres y cuatro caballerías que habían muerto helados.

Eran vecinos aquellos de Valdeverdeja (Toledo), y se dedicaban á vender tierra negra.

¡Pobres!

—Ha sido nombrado Representante de la Compañía monopolizadora de la venta de fósforos en el partido de La Bisbal, don Juan Casamiquela.

—Dice nuestro ilustrado compañero *El Palafrugellense*:

O no supimos expresarnos bien ó nuestro querido colega *La Lucha* no supo comprendernos, cuando consignamos que se trataba de hacer que el Sr. Neda dimitiera el cargo de Gobernador de la Provincia.

No somos ignorantes de las prendas personales que adornan á nuestra primera Autoridad civil, ni podemos suponer retenera un instante más el cargo que desempeña, si para ello no merecía la confianza de quien debe merecerla. Al Sr. Neda le sobra delicadeza para ello.

Pero nuestro Gobernador, que es muy del agrado del país que gobierna, es un estorbo á ciertos propósitos que acarician determinadas entidades las cuales, no obstante valer muy poca cosa, han tenido medios para que ciertos periódicos insinuaran en diversas formas la posibilidad de la retirada de nuestro digno Gobernador del mando de la Provincia.

Nosotros hemos opinado y opinamos, que conviene á la misma la estancia en ella del Sr. Fernandez Neda.

De toda conformidad, apreciado colega, por más que ignoremos quienes puedan ser esos á quienes se refiera, pues nunca hemos oído á nadie expresar el deseo de que sea trasladado ó declarado cesante el actual Gobernador de Gerona, de cuya gestión hemos oído siempre hacer elogios á amigos y adversarios de la situación. Por eso tal vez nosotros entenderíamos mal lo dicho por *El Palafrugellense*, y bajo este supuesto, dijimos lo que ha dado margen al sueldo á que tenemos el gusto de contestar.

—Se ha licenciado en derecho civil y canónico el joven D. Alberto de Quintana y Serra, á cuyos padres y familia toda, así como al nuevo abogado, damos el más sincero pláceme.

—El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación que D. Ginés Simón Sagols, de La Bisbal, había interpuesto contra la sentencia de la Audiencia de esta provincia por la que se le condenó á tres años y pico de destierro, multa y costas, en la querrela por injurias graves contra él instada por D. Jaime Cortada, en la que se le declaró autor de un remittedo firmado *Chim chim*, inserto en el periódico *La Comarca* que se publicaba en aquella localidad.

—Ayer no recibimos la carta de nuestro corresponsal madrileño. Estos retrasos se repiten con frecuencia y nos perjudican.

**VINO DE BUGEAUD** Tónico-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS. R. 6 10

**PROPIEDAD** de D. Jacinto de Descallar.—Viñedo de Saus (Cataluña).—Vino certificado natural á 35 céntimos el litro.

Plaza del Aceite, 7, GERONA.—El almacén se abre el día 15 de Diciembre. 8-9

**PADECIMIENTOS DE LA BOCA.** Jamás los sufre el que usa á diario el gran preservador de los males dentarios **Licor del Polo de Orive**, que se vende á 6 reales en toda Farmacia.

Por Mayor: V. Ferrer y C.ª y M. y Matas.—Barcelona. 9-R.

## CUENTOS DE UN MINUTO.

### LA CAMPANA DE CHANG-TÉ-KU.

Es un cuento chino escrito en tablillas de bambú por Ti-chen, historiógrafo del Hijo del Cielo, Hermano del Sol y de la Luna y Gobernador de la tierra, que estas denominaciones recibe modestamente el Chang ó Emperador de las narices chatas, vulgo, chinos.

Remonta el historiador su relato diez millones de años antes de nacer Jesucristo; un grano de anís si se compara á la afirmación de Leosen, émulo de Confucio que con toda formalidad asegura que el Celeste Imperio cuenta noventa y dos millones de años históricos.



En la época señalada por Ti-chen, reinaba Chang-té-kú, que dicho sea sin ánimo de ofenderle á pesar de ser hijo del Cielo y pariente de los astros, era un chino clásico, de vientre abultado, tez de barquillo, frente cuadrangular y su poquitín de «coleta», amen de unos pies diminutos, única cosa admirable que orgullosamente podía ostentar el gran señor chino.

Chang-té-kú, debía presentir á Luis XI de Francia: gobernaba sus estados lo más hipócritamente posible; disfrutándose de santo y justiciero, hacia cuantas atrocidades se le antojaban: más claro: era el chino más chinotiraba la piedra y escondía la mano.

Ello es—y aquí empieza la historia gergológica—que al Hermano del Sol le pareció cosa extraordinaria que las fulanías de su reino, máxime las guapas en clase de chinas, se casaran con cualquiera de sus súbditos, así sin más ni más. Y aunque el Gobernador único en la tierra sabía sobradamente que podía disponer de la vida y honra de cualquier ciudadano, que sus menores caprichos recibíanse como órdenes divinas y que todo chino viviente debía idolatrarle, discurrió, después de pensarlo á lo chino, es decir, astuta y pacienzadamente, que sin desprestigiarse en el concepto del hijo del Cielo podía hacer que el número de sus esposas aumentase de una manera dignísima, sin que los críticos de la Corte cayesen en la cuenta de que al gran señor le gustaban todas las ciudadanas de buen ver, con perdón sea dicho.

Y cádate que una mañana, una legión de mandarines salió de Palacio con la misión de recorrer ciudades, villas y aldeas, promulgando en nombre del Pariente celestial una revelación divina, la cual sin pecar de indis-



cretos podremos traducir libremente, al cabo de diez millones de años:

«Yo Chang-té-kú, á vosotros mis súbditos ricos y pobres que estais en vísperas de matrimoniaros con una—ó más mujeres—según el estado de vuestros caudales, sabed; que tengo capricho de biarlos las novias, siempre y cuando que ellas sean guapas y dignas de mi sin par persona. Para ello he dispuesto—ya veis que no soy un tirano impolítico—que si en cualquiera torre de mi Imperio la noche precedente á un matrimonio suena la campana, es señal de que la novia no luce, como es debido, los misteriosos encantos que atestiguan la total pureza de su cuerpo. Para purificarla, mis mandarines la traerán á mi divina presencia so pena de empalamiento ó alguna otra barbaridad por el estilo. Y aún podeis daros por muy satisfechos de mi magnanimidad, que empleo tales subterfugios para cumplir estos celestiales caprichitos míos.»

Según el historiógrafo cuenta, todos los ciudadanos creyeron como chinos, artículo

de fé, la revelación maquiavélica de Chang-té-kú.

II.

Ocurrió que pocos meses después el Hermano del Sol se dió un paseo por sus Estados, y al llegar á un pueblecillo no distante de la capital toparon sus ojos de ardilla con una elimita ¡ay! que era en el género una vénus de oro.

Verla el consabido Hijo del cielo y desearla para su ya numerosa colección de mujeres fué obra de un instante.



Dió las órdenes oportunas para averiguar quien pudiera ser tan peregrina belleza, y uno de sus edecanos le informó en estos términos:

—Gran Señor.—Fu-fa es esa moza y según tengo entendido, mañana será entregada por sus padres en matrimonio á un pariente cuyo nombre ignoro.

—Está bien.—gruñó el soberano. Y dirigiéndose al mandarín de la provincia que lleva más de tres cuartos de hora haciéndole reverencias, le dijo.

—Fi-fú—es preciso que esta noche suene la campana en la boda de Fu-fa.

El mandarín tornóse rojo al escuchar esto á pesar de su cara de membrillo.

—Está bien... gran señor,—tartamudeó el infeliz.

III.

En la carrera del tiempo, aquella noche hacíase interminable á chang-té-kú.

Apesar de su origen celeste, tenía las impacencias de un enamorado vulgar. Fu-fa era sin disputa la más hermosa china que jamás vieron sus ojos; no había otra mejor en el reino; así es que el hermano de los astros se paseaba impaciente por su real pabellón construido de maderas olorosas. Asomábase á la ventana y dirigía melancólicas miradas á la torre que en la lejanía elevaba sus nueve picos refractando la tibia luz del satélite sobre las incrustaciones grecas y adornos de porcelana del frontispicio, abriantando las tejas verdes de la cúspide en donde una campana de bronce había de resonar aquella noche fatidicamente para la boda de Fu-fa. Pero... la campana no lanzaba al viento la metálica vibración con terrible sorpresa del Hijo del cielo, que estupefacto vió como las luces de la aurora tenían de rosa las sombras de la noche.

En el colmo de su rabia disponíase á tomar atroz venganza de la desobediencia de Fi-fú, el mandarín de la provincia á quien encargó la ejecución de su orden, cuando un chino de su servidumbre penetró azorado y confuso en el pabellón de su soberano y, ahorrándose á pesar de la etiqueta el ceremonial de costumbre dijo con espanto:

—Señor, al pié de la torre se ha encontra-

do muerto á Fi-fú, que tenía apretado contra su pecho esta tablilla escrita.

El Emperador leyó:



Chang-té-ku; sé que me aguarda una muerte horrorosa por desobedecer tu mandato, pero has de saber, ¡oh, hijo del cielo! que mi novia era Fu-fa y que con ella pensé realizar mañana todos mis anhelos... Llévatela... es tu sierva... Y no ignores tú, el Gobernador único en la tierra, que el hombre que ama con todo su espíritu á una mujer nunca la difama... Prefiere antes morir... aunque sea un chino.

Alejandro Larrubira.  
(Prohibida la reproducción).

EN BILBAO.

El banquete.

Bilbao 11.—Termina ahora el banquete en el Término.

Se han sentado á la mesa presidencial los Sres. D. Víctor Chavarri, D. Juan Sallarés, D. Luis Adaro (representante de Asturias), D. Joaquín Lizasoain (representante de Guipúzcoa).

A la derecha de estos señores estaban los diputados provinciales de Vizcaya; el marqués de Casa Torre y el Sr. Martínez Rodas diputados á Cortes, y D. Benigno Chavarri.

A la izquierda estaban el presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao y el alcalde interino de esta ciudad.

Durante el banquete ha reinado grandísima animación.

Brindaron el Sr. Chavarri y el Sr. Sallarés, que ha leído un telegrama de felicitación llegado de Barcelona, y ha dedicado su brindis á Bilbao.

Habla despues elocuentemente el señor Echevarría en pró de la industria patria; y brinda por Cataluña, por Guipúzcoa, por Asturias, por Vizcaya, y por el obrero español.

Ha hablado seguidamente el delegado asturiano Sr. Adaro; el Sr. Palacios, que brinda por agricultores é industriales; el presidente de la Cámara de Comercio de San Sebastián, y el Sr. Zarácandegui, que ha sido nombrado primer vicepresidente de la Liga nacional que se ha creado.

Han asistido también al banquete el teniente de alcalde Sr. Plaza, los Sres. Chavarri (D. Ramón), Ibarra, presidente de la Sociedad de Altos Hornos, y otras varias caracterizadas personas.

En todos los brindis ha dominado una

vibrante nota patriótica, que ha hecho ganar grandes aplausos al Sr. Zuñueta.

Instrucción pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta en sesión de 1.º del actual.

Prevenir á la Junta local de Juanetas que devuelva informada la instancia de la Maestra pública, referente á la imposibilidad de desempeñar su cargo por falta de salud.

Transcribir á D. Pedro Ramío la comunicación del Rectorado en la que se le niega la próroga que tenía solicitada, para tomar posesión de la escuela de niños de San Aniol de Finestras.

Remitir á la Junta Central de derechos pasivos la comunicación documentada de la Maestra jubilada de Caidas de Malavela D.ª Francisca Fitó, relativa á su expediente de clasificación.

Trasladar al Alcalde de Vall-llobrega la R. O. por la que se concede al Ayuntamiento la supresión de la escuela de niños, creando en su lugar una incompleta de ambos sexos.

Ordenar al Cajero de 1.ª enseñanza facilitar nota de los ingresos y pagos verificados por la Caja, durante el ejercicio 1886 87, correspondientes al pueblo de Puerto de la Selva.

Ordenar á la Junta local de San Vicente de Camós manifieste cuantos días ha tenido cerrada la escuela el Maestro interino Sr. Puigdemont, así como desde que fecha la Maestra propietaria Sra. Pagés está ausente del pueblo, á causa de la enfermedad que sufre. Al propio tiempo se acuerda transcribir al Sr. Gobernador civil la meritada comunicación, á fin de que exija las responsabilidades al Alcalde por la ausencia del Maestro, y á la Junta local de 1.ª enseñanza por no haber nombrado suplente para la escuela de niñas, conforme esta ordenado.

Aprobar los presupuestos de material de la escuela de niñas de San Daniel correspondientes á los ejercicios 1892 93 y 1893 94, de acuerdo con el informe de la inspección.

En vista de lo expuesto por la Alcaldía de Capsech, advertir al Maestro Sr. Jordá y á la Maestra Sra. Durán, que al hacer uso de la autorización concedida en 10 del citado mes de Noviembre, para alquilar otro edificio con destino á escuelas públicas y habitaciones, procuren que el nuevo local esté situado en punto tan céntrico y si es posible, más que el actual, á fin de que puedan concurrir á las escuelas el mayor número posible de niños y niñas.

Expedir los libramientos de los pueblos que han ingresado atenciones de 1.ª enseñanza desde la última sesión, á saber: San Lorenzo de la Muga, San Clemente Sasébas, Vilanant, San Miguel de Fluviá, Port Bou, Pont de Molins, Vilajuiga, Bescanó, Amer, Bañolas, La Escala, Salt, Albons, Fornells, Vilademuls, Santa Eugenia, Corsá, La Pera, San Feliu de Guixols, La Bisbal, Peratlada, Palafrugell, Bagur,

Beuda, Besalú, Olot, Begudá, Capsech, San Aniol, Argelaguer, Tortellá, Vallfogona, Arbucias, San Feliu de Buxalleu, Anglés y Massanet de la Selva.

RIO DE ORO.

O se abandona ó se refuerza.

Cádiz 12.—Al amanecer ha fondeado el transporte del Estado «Legazpi» en los caños de la Carraca.

Ha traído la guarnición relevada de la factoría de Río de Oro, y pliegos importantes del gobernador Sr. González para el Gobierno.

En las conversaciones que he tenido con los recién llegados, se me han confirmado todos los temores que telegrafié con antelación. Como síntesis de la impresión unánime he de repetir el dilema, de que, ó se abandona aquello ó se aumentan las fuerzas de su guarnición, dotándolas de buen armamento, de obras defensivas y de depósitos de carbón.

De no hacerlo así, habrá una hecatombe.

En Canarias ha causado enormes perjuicios el mal estado de la salud pública. La fuente de riqueza que era para el archipiélago la estancia invernal de los extranjeros, se ha agotado por completo.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY  
San Nicasio ob. mr.  
CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

Movimiento de población.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa LA NEOTAFIA, Cort Real, 18.

Día 13.—Nacidos.—Varones 2.—Embras, 1.  
Muertos.—Rosendo Grabit, 45 años.—Francisca Feliu, 65 años.

MATAS.

ANUNCIOS.

La EMULSION de SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.  
SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.  
De venta en todas las farmacias y droguerías.  
Farsches Porcosos "Excelsio," para reuma y dolores.

como á sus piés los colosos de este mundo. No he exagerado el poder de Palzo, ni el esplendor de su gloria, sino su alma y su apasionada inclinación, y noble modo de pensar, me ha movido á determinarme en su favor. ¡Amable huérfana! su amor llega hasta el delirio; y su admiración de las virtudes de mi hija adoptiva hasta la idolatría. ¿A qué Augusta soberana se ofrecieron nunca fiesta más lucidas? ni á qué beldad se tributaron más distinguidos homenajes? ¡Ah! hace por último justicia sin duda el sensible pecho de mi Elodia al magnánimo guerrero que la llama al pié de las aras; y únicamente el mas insignificante campeón de la Lorena es digno de la mas hermosa doncella de la Suiza».

La Condesa hubiera podido continuar todavía por mas tiempo el elogio del príncipe de Palzo. Enternecida con sus caricias la hija de San Mauro, y penetrada de sus beneficios, pero desesperada de la perseverancia de sus deseos, no pensaba en interrumpirla; pero temiendo sin embargo que un silencio más dilatado pudiese tener visos de muda aprobación, respondió finalmente con estas palabras:

—«¡Oh madre mía! supuesto que se digna Vm. honrarme con este dictado, ¿cómo expresarse mi reconocimiento y afecto? Han ido las bondades de Vm. mas allá de las esperanzas de la huérfana, de cuya memoria no se apartarán nunca; ¡pero ay de mí! ¿le perdonará Vm. nuevas resistencias?... Los bienes que me ha dejado Herstatt, bastan para asegurar mi existencia, y no anhelo otros. Los tesoros de la condesa de Imberg no hubieran tenido mas valor á mi vista, si yo los hubiera aceptado, que el de un presente de la amistad, y un regalo materno. En cuanto al príncipe de Palzo, demasiado joven todavía, y sin haber tenido apenas tiempo para conocerle, no puedo corresponder á su amor: ya que mi corazón no puede amarle, es incapaz á lo menos de engañarle; y no me reconozco digna de un enlace que me elevaria á muy altos destinos.

Disimulando la Condesa su despecho y furia, no se muestra ofendida de ningun modo con esta respuesta.

—«Elodia hechicera: responde, lejos de mí el pensamiento de violentar tus afectos, ni de sugetar tus voluntades. Con arreglo á tu deseo, tenia yo resuelto diferir la proyectada

alma, y que la fuerza de los beneficios y ruegos del amor no pueden triunfar de tu resistencia, soy deudora á las cenizas de Herstatt, á mi personal magestad, y al cielo que me confió tu tutela, del inalterable decreto que voy á pronunciar. Antes que la aurora haya alumbrado tres veces el horizonte, será tu esposo el príncipe de Palzo».

Levantándose á estas palabras la Condesa, sin esperar respuesta, mira con desprecio é indignación á la huérfana, y se marcha á su habitación.

Se ejecutan ya las órdenes de la Condesa; se publica con solemnidad el himeneo de Palzo y Elodia; preciosas colgaduras cubren las paredes de la antigua capilla, adornan ricos candeleros el altar, cargado de ofrendas y lucidos vasos, juntamente con suntuosos tapices decoran la sagrada morada. Se aceleran por todas partes los preparativos de la ceremonia nupcial. Es irrevocable la sentencia de la Condesa, y se ha fijado la suerte de la huérfana, sin haber lugar á apelación.

Se acerca el fatal momento. No hay medio de aplacar á la Condesa. La desafortunada cautiva, en poder de los tiranos que la obser-

# VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

ES EL MEJOR COSMÉTICO

HACE CRECER EL CABELLO

DESTRUYE LA CASPA

Y CON SU USO EL CABELLO GRIS

VUELVE A TOMAR SU COLOR PRIMITIVO.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito e rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

## EL VIGOR del CABELLO

del Dr. Ayer

CUANTO MÁS SE USA, MÁS RÁPIDOS SON SUS EFECTOS.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

### BIBLIOTECA DE BELIAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

|   |            |
|---|------------|
| En rústica.   | 4 pesetas. |
| Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.         | 5          |
| Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen. | 0'75       |

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

### COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACION.

Madrid: Príncipe, 13, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas y dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1.500 ó 2.000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desarrollo alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

**APRENDIZ.** Se necesita uno en la imprenta de este diario.

## La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pagan, Paciano Torres y Martí y Carrol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouché, tapicería en colores, joyas, crónicas, música, Bellas Artes, etc. etc.

A S C E N S O R .

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América

PARIS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Líneas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio—Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 f.s. por día; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por día. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

T E L É F O N O .

### LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito  
No mas FUEGO  
No mas Peladuras



Solo TOPICO  
reemplazado el Fuego  
sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparvanos, Sobrehuecos, Forcaduras, etc., etc. Revulsivo y resolutorio inmejorable en las glandulas y males de garganta.

MARCA DE FABRICA

Vela MESTIVIER y 6.º, 275, calle St-Honoré, París y en todas las Farmacias.

### PLANO DE MELILLA.

Se vende á 30 céntimos, en la imprenta de este Diario.

### Papel

Lo hay para envolver en la imprenta de este periódico.

### Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, 4-3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

**En la Imprenta de este Diario, se hacen trabajos de todas clases, á precios económicos.**

— 203 —

el príncipe; le es preciso salir de la Helyecia, y volar á donde la gloria le llama; pero tan amante apasionado Palzo como campeón intrépido, no querrá abalanzarse á los campos de la victoria más que adornado con el título de esposo de Elodia».

Dice: su pérfido language y artificiosas revelaciones han producido en la huérfana un efecto diametralmente opuesto al que esperaba; y le dirige la hija de San Mauro las siguientes palabras:

«Acaba mi resolución de afirmarse de nuevo. Una legítima diadema no hubiera deslumbrado mi vista; pero me horrorizaría un trono usurpado. El tenebroso camino de las conjuraciones no es la senda de la gloria! y un caudillo de rebeldes no será nunca el consorte de Elodia».

Airada la Condesa á este discurso pronunciado con no menor magestad que confianza, domina todavía su furor. Unicamente es severo su rostro, formal su voz y dice:

«Huérfana de Underlach, no son obstáculos para una madre las resoluciones de una hija. Supuesto que las expresiones cordiales y persuasivas no tienen predominio sobre tu

— 202 —

unión, y esperar que el tiempo hubiese iluminado tu espíritu y enternecido tu pecho la constancia del príncipe. Cuanto más hubiera conocido á Palzo, tanto más le hubiera estimado, y el amor mismo hubiera exigido el himeneo. Pero se á hecho imposible toda dilación: no puede detenerse por más tiempo el príncipe en el monasterio, y es tiempo ya de revelarte una parte de sus misterios. Siendo amigo Palzo del rey de Francia, auxiliado de las cortes del Norte, al frente de un ejército belicoso y dispuesto á invadir la Lorena, se abre en este momento un camino para el trono. Con él y por él peleará Luis XI. No me es lícito el explicarme más sobre este particular: sabe solamente que un importante pliego recibido anoche durante la función, le informa que el velo que cubre su vasta empresa, comienza á levantarse por sus enemigos, que ya es hora de ejecutar sus inmortales designios, de dar los golpes terribles que tiene preparados, y de asegurar un buen éxito, que no parece dudoso, que cualquiera dilación no puede menos de ser funesta, y que le espera una corona al vencedor.

«Luego no tiene que malograr un instante

— 199 —

me reservaban aquí las más puras satisfacciones. El cielo, cara Elodia, me había negado un hijo; pero conozco en lo íntimo de mi corazón que por último ha oído mis ruegos. He alcanzado, y poseo á una hija; de la que quiero ser madre enteramente; son inmensas mis riquezas como lo sabes; todo será tuyo. Y quién recibirá el presente más precioso soy yo, siempre que me ofrezca en cambio mi hija adoptiva su corazón».

Movida de este discurso la confiada Elodia, se reconviene en su interior por su errado concepto, formado contra aquella cuyo afecto y generosidad no se desmienten ni siquiera un instante, é iba á manifestar su gratitud, cuando continua la beinhechora del modo siguiente:

—Hija querida mia; mi obligación ahora consiste en asegurar tu existencia, y fijar tu clase en el mundo, antes que dé fin mi carrera. Idolatra en ti el príncipe de Palzo. No te haré mención de su esclarecido nacimiento é inmensas riquezas; porque el alma de mi Elodia es mas elevada que las grandezas terrenas. Desde la altura en que la tienen colocada sus raras virtudes, contempla